

PLAN DE ACCION DE LIMA 2012-2013

“PUERTOS DE LAS AMERICAS: FORTALECIENDO LA
INTEGRACION FISICA Y LA COOPERACION HEMISFERICA PARA
LA PROSPERIDAD”



Carlos Mladinic
Secretario
Comisión Interamericana de Puertos



Organización de los
Estados Americanos

15 de Marzo, 2012



Introducción y Antecedentes



Organización de los
Estados Americanos

- Es importante mejorar la competitividad regional con una visión holística e integradora en el transporte y el comercio y por ende, en el desarrollo portuario
- Se reconoce a la CIP por: su capacidad integradora a nivel regional e internacional, de convocatoria y articulación de la cooperación y su trabajo en el fortalecimiento de capacidades en materia portuaria
- La Secretaría presentó los “Lineamientos para una Visión Estratégica de la CIP” (Visión CIP), para apoyar la modernización de la CIP y fortalecer su operatividad, basada en propuestas de los Estados miembros y en los ejes temáticos de *integración y conectividad* de la Sexta Cumbre de las Américas “Conectando las Américas: Socios para la Prosperidad”



Propósito del Plan de Acción



Organización de los
Estados Americanos

- En el contexto de la Visión CIP, avanzar hacia una modernización estructural y operativa de la CIP a través de:
 1. El fortalecimiento de la cooperación interamericana
 2. El fortalecimiento de la comunidad de practicas
 3. El fortalecimiento de las capacidades técnicas institucionales
 4. El fomento de la asociación público-privada.



Objetivos



Organización de los
Estados Americanos

- **General:**
 - Avanzar hacia una modernización estructural y operativa de la CIP de una manera dinámica, eficiente e integradora para cumplir con los mandatos recibidos por los Estados miembros y apoyarlos en el desarrollo de un sector portuario sólido y sostenible.
- **Específicos:**
 - **Contribuir a aumentar la competitividad de los Estados miembros,** mediante al mejoramiento y modernización de los sistemas portuarios basados en: marcos regulatorios y estándares internacionales para gestión, inversiones, ambiente, protección y seguridad portuaria, entre otros
 - **Contribuir al fortalecimiento de la cooperación interamericana** con iniciativas que apoyen las necesidades técnicas de los Estados miembros y generen sinergias
 - **Fortalecer el dialogo portuario interamericano CIP** con perspectiva inclusiva del sector privado y otras instituciones afines creando valor agregado para sus miembros.



Áreas Temáticas Prioritarias



Organización de los
Estados Americanos

- Logística, Innovación y Competitividad
- Protección Ambiental y Gestión Portuaria Sostenible
- Protección y Seguridad Portuaria
- Políticas Públicas, Legislación y Regulación
- Turismo, Servicio a Buques y Control de la Navegación
- Responsabilidad Social Corporativa y Mujer Portuaria

Las Áreas Temáticas Prioritarias consolidan los temas del Plan de Acción 2008-2011, se construyen en los ejes Temáticos de la Cumbre de las Américas sobre Seguridad y Conectividad y en las nuevas tendencias internacionales (Visión CIP)



Lineamientos para el Desarrollo del Programa CECIP



Organización de los
Estados Americanos

- **Objetivo 1:**
 - Elaborar de Programas de Capacitación CIP 2012-2013
 - Ampliar el registro de oferta regional de capacitación técnica a través de CIPnet (portal CIP)
 - Impulsar el desarrollo de al menos un documento técnico anual por Área Temática Prioritaria
- **Objetivo 2:**
 - Apoyar el desarrollo de proyectos de cooperación
 - Promover actividades con potencial regional y sinérgicas
 - Fomentar el desarrollo de una comunidad de practicas incluyendo al sector privado y afines a través de CIPnet como centro de intercambio
- **Objetivo 3:**
 - Establecer y fortalecer alianzas estratégicas internas y externas
 - Recolectar contactos, estadísticas y otros recursos informativos
 - Promover a la CIP y sus herramientas (CIPnet, Revista CIP, etc)



- **Orientación Específica de los CTCs**
 - **CTC de Logística, Innovación y Competitividad:** asesorar a la CIP en aspectos como servicio y manipulación de cargas, tarifas portuarias, estadísticas, cadenas logísticas y fomentar la relación puerto-ciudad
 - **CTC de Protección Ambiental y Gestión Portuaria Sostenible:** Apoyar la compatibilidad de la protección del ambiente con las actividades de los puertos, las convenciones internacionales en el tema y el uso de indicadores ambientales entre otros
 - **CTC de Protección y Seguridad Portuaria:** Asegurar el cumplimiento de estándares internacionales para reducir riesgos y contar con puertos seguros, y apoyar la toma de decisiones informada para el uso y certificaciones de estándares



Lineamientos para los Planes de Trabajo de los Comités Técnicos Consultivos



Organización de los Estados Americanos

- **Orientación Específica de los CTCs**
 - **CTC de Políticas Públicas, Legislación y Regulación:** analizar, difundir y aprovechar experiencias y aproximar las legislaciones nacionales a los estándares internacionales, analizando la generación de escenarios de inversión, modalidades contractuales y la prestación de servicios
 - **CTC de Turismo, Servicio a Buques y Control de la Navegación:** Propiciar la mejora continua de los servicios proporcionados por las empresas y organizaciones de la comunidad portuaria a los buques, incluyendo cruceros
 - **CTC de Responsabilidad Social Corporativa y Mujer Portuaria:** Promover la preparación de políticas y directrices a los gobiernos y al sector privado para una gestión responsable e inclusiva y la participación laboral de la mujer en el ámbito portuario para ampliar sus oportunidades de desarrollo profesional y humano.



Metodología



Organización de los
Estados Americanos

- En los 90 días siguientes a la adopción del Plan de Acción, con el apoyo de la Secretaría, y con base a los planes de trabajo presentados por los CTC, el CECIP formulará su programa de trabajo con calendario de implementación.
- Los planes de trabajo de los CTC serán elaborados a partir de los ofrecimientos de los miembros según formato del Plan piloto
- Los CTC informaran su gestión al CECIP cada seis meses, y desarrollarán sistemas de seguimiento a actividades y evaluación de resultados
- Los CTC coordinaran actividades de carácter complementario



Revista CIP y Portal CIP



Organización de los
Estados Americanos

- Negociar la extensión del contrato con la empresa editora por 12 meses, plazo para llevar a cabo una nueva licitación.
- La Secretaría en el término de 60 días presentará al CECIP una propuesta sobre la Revista CIP incluyendo posibilidades de publicación, tipos de canon (fijo y/o variable) , mejora en la distribución, entre otros.
- La Secretaría también pedirá a los Estados Miembros seleccionen sus puntos focales a fin de colaborar activamente con el contenido de la Revista.
- Apoyar la actualización y mejoramiento del Portal CIP / CIPnet, aportando contenidos a través de un representante por Estado miembro (punto focal).



Recursos



Organización de los
Estados Americanos

- La CIP, CECIP y CTCs priorizarán la obtención de fondos y financiamiento para apoyar el desarrollo de las actividades específicas, promoviendo entre otros, la participación del sector privado y utilizando el formato del Plan piloto
- Con el apoyo de la Secretaria, el Presidente de CECIP y los Presidentes de los CTC invitaran a donantes y socios potenciales, incluyendo al sector privado, organismos regionales e internacionales, entre otros
- Para el 2013, plantear como objetivo el financiamiento de 2/3 del total del Presupuesto de la CIP con fondos específicos y para el 2014, un 75%.



**Muchas gracias por su atención.
Thank you for your attention.
Merci pour votre attention.
Muito obrigado pela sua atenção.**

